



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO

10006

Resolución del Presidente del Consejo Rector del Instituto de Estadística de las Illes Balears de 14 de octubre de 2020, por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el segundo cuatrimestre del año 2020

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (BESTAD) en el segundo cuatrimestre del año 2020

- Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears (BOE núm. 156 de 3/06/2020)
- Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística de las Illes Balears (ISTAC) en materia de estadísticas de turismo (BOE núm. 189 de 07/10/2020)
- Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears para la realización de las estadísticas del movimiento natural de la población y defunciones según la causa de la muerte (BOE núm. 199 de 22/07 / 2020)
- Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOE núm. 219 de 14.08.2020)

Palma, 15 de octubre de 2020

El presidente del Consejo Rector del IBESTAT

Iago Negueruela Vázquez

